Municipalidad de Lambaré
Avda. Cacique Lambaré esq. Avda. Prof. Dr. Luís M. Argaña
Teléfono: (021) 908.116/7/8

Nota UOC Nº 78 /2021

Lambaré, 03 de marzo de 2021

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Lambaré, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nro. 2051/03, su modificación y reglamentaciones vigentes, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2021 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO – CALLE ABELARDO MENDIETA E/ CAPITAN MIRANDA – BARRIO MBACHIO II" – ID 389917**.

Por lo mencionado, solicitamos su difusión a través del portal y posterior emisión del código de contratación respectivo.

Obs.: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 38 de la Resolución 5695/2019 comunicación automática a través del SICP.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Lic. Oscar Noguera
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones

ON